



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra corporativa Banco Nación- CENCOSUD S.A

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área Audiovisual en el que solicita la compra de insumos de catering para los artistas que participaron en el Ciclo de Cultura que se llevó a cabo el 13 de Noviembre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de la Dependencia de la Facultad de Lenguas de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios;

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/25;

Las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el día 11 de Noviembre de 2025 con la tarjeta corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$30.995,00 (pesos treinta mil novecientos noventa y cinco con 00/100), a favor de la firma CENCOSUD S.A CUIT 30-59036076-3, según el siguiente detalle:

Fecha	Número de Factura	Monto
11/11/25	B 09955-00061813	\$30.995,00

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.016.004.014.12.22.00.00.02.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 por \$ 30.995,00

ARTÍCULO 3º. Comunicar y dar forma.